

De la moral pública y de la privada



Que qué estoy pensando, el facebook, que me lo pregunta siempre en cuanto que me ve que entro.

Pues estoy pensando en esa panda de chicos, los llamados La manada, y en la indignación que ha producido tanto a niveles públicos, y políticos, como a niveles privados, el hecho de que por lo pronto no van a ingresar en prisión hasta que no salga la sentencia definitiva que, por cierto según he escuchado en las noticias, su abogado piensa recurrir. Claro, que también va a recurrir el abogado de la acusación, el de la joven. Uno porque la pena impuesta considera que es mucha, y el otro porque considera que es poca.

La opinión pública y salvo contadas excepciones, que haberlas habrá, está, pues eso, y tal como se ha podido ver en las televisiones, indignada porque no van a la cárcel de inmediato.

Y me pregunto si en efecto y en verdad "todo el mundo" está tan indignado como dice y manifiesta estarlo, o si dice y manifiesta estarlo porque estarlo y manifestarlo está dentro de lo consensuado y políticamente correcto, en tanto que decir o manifestar lo contrario es... un atrevimiento, por lo menos, por salirse del tiesto; atrevimiento que no estaría yo muy segura de que tuviesen los arrestos de encarar muchos de entre los "todos" que, quién sabe si haciendo de tripas corazón, eligen (¿libremente?) adoptar la actitud "correcta".

Y es que, vamos a ver:

Los hechos ocurrieron en una noche de jolgorio donde (y cuando) no es descartable que tanto los ellos como la ella fueran un poco cargaditos de copas. Y estando cargaditos de copas, hombres y mujeres se entregan a comportamientos a los que puede que no (aunque también puede que sí) se entregarían caso de estar serenos.

Por otra parte parece, eso sí (pues que es de dominio público habida cuenta de que los medios de difusión lo han aireado ampliamente), claro y evidente que los ellos pelín macarras sí que son; vamos que para poeta me creo sin rechistar que no iba ninguno.

De ella, de la joven, no sabemos absolutamente nada. Que me parece bien, entendámonos; que el hecho de que aun sin cara ni nombre las circunstancias acaecidas la coloquen en un cierto papel de desventurada protagonista no nos da derecho, a nadie, a conocer pormenores de cómo pueda ser ella en su privacidad, ni de cuales puedan ser sus gustos e inclinaciones tanto en terrenos y aspectos de la sexualidad como en cualesquiera otros terrenos y aspectos de la vida.

Pero, a lo que voy; de ellos lo que sabemos es todo desfavorable; de ella, sin embargo, no sabemos nada ni favorable ni desfavorable.

Por supuesto que una violación no deja de ser violación sean cuales sean las inclinaciones y gustos sexuales de quien la padece; pero, habida cuenta (insisto) de que no es descartable la posibilidad de que tanto los otros como la una no estuviesen despejados del todo, ¿cómo se puede tener la seguridad absoluta de que ella, aun en su posible (y ocasional y pasajera) ausencia de total lucidez, no encontrase un algo de atractivo en...

De la moral pública y de la privada

Bueno, no quisiera yo escribir algo inconveniente; pero pese a la poca "cultura general" que tengo de qué es el mundo y qué son los vivientes (por cuestiones de mi forma de ser que no vienen al caso) tengo sí la "cultura particular" que me da la edad que tira ya a propecta de saber - o no tan particular, la cultura, que la tiene todo el mundo - que hay señoras (mujeres, en general, quiero decir; no importa qué edad ni qué estado civil) a las que soñar (imaginar, fantasear) el tener relaciones sexuales con cinco señores (o señoritos, que tampoco importan el estado civil ni la edad) a la vez les resulta... digamos "excitante".

Vengo a considerar y preguntarme, por tanto, si estaría fuera de toda la lógica de toda la opinión pública que tanto y con tanto fuego se muestra indignada el plantearse si no cabe, en absoluto; la posibilidad de que ella, aceptase, la situación; no a tope de todas sus luces, sí, pero la aceptase.

Y que luego, también cabe suponer (o a mí me cabe) sintiera pudor y se dijese ¡Cielos, qué he hecho!

Que ni idea, ya digo; sólo estoy aquí divagando y porque el facebook me ha preguntado que qué pienso.

Y, en mis divagaciones, también pienso que qué fina, y qué frágil, y que huidiza es la línea que separa el que un sólo y único hecho - visto bien sea desde el punto de que el machismo y la dominación de la mujer por la fuerza es repugnante, o (bien también, en el caso del feminismo y de las y los feministas) desde el punto de que las mujeres tenemos todos los derechos sobre nuestros comportamientos y actitudes y sobre nuestros gustos y sobre nuestros cuerpos - pueda ser calificado abominable o digno de aplauso.

Pienso, en conclusión, que no pudiendo (nadie) tener la absoluta certeza de cuáles estuvieron siendo las motivaciones ni sensaciones ni emociones (alteradas, tal vez, o un poco, o un poco al menos dadas las circunstancias y el entorno festivo) de ninguno de los participantes en los hechos, es un poco moralmente injusto cargar todo el peso de la culpa sobre estos chicos que, ya digo, para poeta seguro que ninguno iba, pero, los nueve años de cárcel si la sentencia se confirma, ¿no mueven a nadie, a ninguno ni a la "alguna", a cuestionarse si tiene todo el derecho (moral) a dormir lo que se suele llamar a pierna suelta y con la conciencia tranquila?

4 de enero de 2019